

## ACTA ASAMBLEA CIUDADANA

### CÍRCULO PODEMOS PATERNA



En la Asamblea popular del Círculo Podemos de Paterna, celebrada en el Centro Polivalente de Alborgí de Paterna, el 8 de Enero de 2017. La Asamblea comienza a las 11:45 horas, con una asistencia al final de la jornada de 15 personas.

Beatriz toma la palabra dando la bienvenida a todos los asistentes, pide voluntarios para tomar el acta y para moderador, pero al no presentarse ninguno como tomador de acta se encarga ella; el moderador será Toni. Da lectura al orden del día de la Asamblea.

#### **1. Lectura y aprobación (si procede) de la última acta.**

El acta de la Asamblea de Octubre del 2016. Se aprueba por mayoría con 11 votos a favor, 1 abstención y 0 en contra.

(En consecuencia, se indica para que conste en acta que en las votaciones no coinciden los asistentes porque acudieron de manera escalonada una vez empezada la asamblea).

#### **2. Propuestas del Círculo.**

En este punto se explica que la propuesta a debatir es el punto tercero.

#### **3. Desempleo en Paterna.**

Podemos presentó una propuesta de la creación de una mesa de empleo para Paterna.

Toma la palabra Julián para explicar la moción y recordar que el PsOE enmendó nuestra propuesta pero la enmienda derivaba que la mesa iba a ser competencia del Consejo Sectorial de Económico y Social. Este Consejo sólo se ha convocado una vez en año y medio desde que se constituyó y ni siquiera habían incluido nuestro punto, con lo cual la propuesta ha quedado en nada.

Estrella toma la palabra y opina que se puede volver a llevar al pleno incidiendo en que no se ha hecho nada. Volver a solicitar que se mueva.

Comienza el debate:

- Sugiriendo el seguimiento de las mociones.
- También se podría incluir como pregunta de los concejales en el pleno.
- Presionando para la creación de la mesa de trabajo
- Ha pasado un año desde la última convocatoria.
- Hacer hincapié sobre el seguimiento de nuestras propuestas.
- Que se pase por email las propuestas del círculo para que lleguen a los inscritos.

#### **4. Aportaciones del Círculo en materia de descentralización, federalización y plurinacionalidad.**

Beatriz informa que este punto fue uno de los puntos tratados en el acto de La Petxina donde acudió Pablo Echenique y que la idea era recabar todas las propuestas de los círculos para poder plantearlas como puntos en los documentos para la asamblea Ciudadana Estatal “Vistalegre II”.

Se comienza el debate de propuestas:

- Se propone que la representación territorial sea proporcional a la población.
- Cada autonomía tiene su identidad/forma/cultura, y para apoyar la proporcionalidad nos pongamos en contacto con HN y otros pueblos.
- Que se ha hablado en muchos ámbitos de país de países pero sin embargo la representación mayoritariamente es de Madrid.
- Ahora ya es una necesidad en todo el territorio nacional.
- Todo eso es en cuanto a nuestra organización pero en el momento que se traslade hacia fuera, hacia el estado, será diferente.
- A nivel nacional es muy complicado, y sobre todo el cómo hacerlo.
- Que se hable con Castellón y Alicante y que sea una propuesta unificada para tratar a nivel nacional.

En resumen, las propuestas que se plantean son dos: 1) Se propone que la representación territorial sea proporcional a la población, y 2) Que se hable con Castellón y Alicante y que sea una propuesta unificada para tratar a nivel nacional.

Se aprueba por unanimidad la propuesta número 1, teniendo 0 votos la propuesta número 2.

#### **5. Sede Comarcal o Municipal.**

Beatriz explica que aunque se han solicitado características por vía de la SG y por el CCM no se han entregado, y que únicamente se ha explicado que debe ser la Coordinadora quien solicite la sede. Los únicos requisitos que se han entregado son los que ha conseguido Toni como enlace del Círculo, y son los siguientes:

“Esta dotación de recursos, 3.000 euros mensuales, puede solicitarse por parte de Consejos Ciudadanos Municipales, Círculos (en colaboración con un CCM, por cuestiones legales) y Coordinadoras comarcales (en colaboración o vinculación con algún CCM o el CCV, por cuestiones legales):

1. Las solicitudes se enviarán al Consejo de Coordinación a través del correo: mail secretaría de coordinación. Deben incluir:
  - a. Descripción de la colaboración solicitada (Dónde? Cuánto?)
  - b. Objetivos y justificación de la oportunidad y necesidad del establecimiento de un local en el municipio/comarca: memoria de actividad. (Para qué?)
  - c. Presupuesto detallado y estudio de viabilidad (Cómo?)
2. Con esta información el Consejo de Coordinación realiza una valoración técnica y presupuestaria (en colaboración con la Secretaría de Finanzas), que remite al CCV para que todos los y las consejeras puedan aportar sus observaciones y con ellas resolver la solicitud.
3. En caso de coincidencia de proyectos de local en una misma comarca o municipio, se contará con el criterio del CCV, que podrá consultar a los diputados y diputadas.”

En vista de lo anterior se pedirá a HN que solicite las características objetivas de una sede comarcal, ya que quien decide será el Consejo de Coordinación y se podrá consultar a los diputados.

Se acuerda por unanimidad.

#### **6. Organización del círculo y elección de portavoces de las comisiones.**

En este punto toma la palabra Beatriz.

La idea es dar una vuelta de tuerca a la organización el Círculo, del CCM y del Grupo Municipal.

Queda un año del actual CCM y lo que queremos es dar actividad al círculo y que salgan de las asambleas/reuniones o como las queramos llamar, las iniciativas para llevarlas al Ayuntamiento.

De cada tema que se trate se decidirá la mejor forma para llevarlo a cabo pues dependerá del tema y de los que lo promuevan que sea un punto a tratar en el Ayuntamiento o un argumentario para una nota de prensa o materias para instar a las Cortes Valencianas, etc. siempre trabajando de manera conjunta con el CCM y el GM.

Tanto cartelería, octavillas como materiales que sean necesarios para hacer las reuniones con los vecinos se podrán pagar de la cuenta de Podemos Paterna. Además se va a enviar un email promoviendo las donaciones de los inscritos para hacer posible tanto la sede como los gastos que se generen de las actividades propias de las reuniones/asambleas.

Como es un sistema distinto a como funcionábamos anteriormente, no hay ningún problema en que continúen de manera conjunta las dos formas de organizarse. Así cuando los compañeros se irán acostumbrando a trabajar por temas o materias a instancias de los vecinos.

Se aprueba por unanimidad la nueva organización.

## **7. Difusión del Círculo.**

Este punto se entiende que se ha debatido en los anteriores al tratar el tema de dar difusión de las decisiones del círculo a los inscritos en Podemos como a los del Círculo, así como de lo tratado en las asambleas.

Se decide proponer la próxima asamblea para el domingo 19 de Febrero del 2017, a las 11:30 en el mismo lugar, Centro Polivalente Alborgí.

Siendo las 14:35 horas se da por concluída la Asamblea.